

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27240** *AQIVEN SERVEIS, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Juan Ignacio Gómez del Blanco, Secretario Judicial de Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que, en el proceso de ejecución número 1657/08, instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Wilverto Agüero Santacruz, se ha dictado auto en fecha 1 de septiembre de 2009 en el que se declara la insolvencia total, con carácter provisional, de Aquiven Serveis, S.L. por importe de 27.210,18 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 2 de septiembre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090064810-1